



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50150 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 10 de enero de 1992

Número 7

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD DE CONCESION presentada por el C. Roberto H. Dutilly y Palmer, para aprovechar en uso de riego y doméstico Aguas del Manantial Joyas de Valdés, localizado en jurisdicción del municipio de Villa Guerrero, Estado de México, la cual se publica de conformidad con el artículo 125 de la Ley Federal de Aguas a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas con el aprovechamiento presenten por escrito su inconformidad ante la Comisión Nacional del Agua. En México, D.F. o en alguna de sus gerencias en los Estados, en un plazo de 30 (treinta) días contados a partir de la presente publicación.

El C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.—El C. Roberto H. Dutilly y Palmer, que recibe notificaciones en Sierra Nevada No. 635 en México, D.F. ante usted comparezco para solicitar concesión de las aguas del manantial Joyas de Valdés, localizado en jurisdicción del municipio de Villa Guerrero, Estado de México, para uso de riego y doméstico con un gasto de 4 metros por segundo a razón de 8 horas diarias durante 100

días comprendido en los meses de noviembre a mayo del siguiente año, hasta completar una volumen en este período de 12,096 metros cúbicos, las aguas se derivarán en el lugar denominado Joyas de Valdés, que dista aproximadamente 1,500 metros aguas abajo del poblado de Santiago Oxtotitlán. Se beneficiarán 10-00-00 Has. de riego y 10 habitantes en uso doméstico. Protesto a usted mi respeto y atenta consideración. México, D.F. a 5 de abril de 1982. Firma.—Roberto H. Dutilly y Palmer.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

México, D.F., 27 de noviembre de 1991.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBDIRECTOR GENERAL.

Ing. Jaime Sancho y Cervera.—Rúbrica.

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 10 de enero de 1992 No. 7

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD DE CONCESION presentada por el C. Roberto H. Dutilly y Palmer, para aprovechar en uso de Riego y Doméstico Aguas del Manantial Joyas de Valdés, localizado en la jurisdicción del municipio de Villa Guerrero, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 0021, 0046, 0054, 0055, 0049, 0048, 0052, 0051, 0047, 7-A1 y 9-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 0050, 0026, 0053 y 0058

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente Núm. 500/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA y otros, endosatarios en procuración de BANCO INTERNACIONAL, S.N.C. en contra de RICARDO NERI FRIAS y otra, el C. Juez señaló las trece horas del día treinta de enero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un bien inmueble, ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez No. 102 Esq. con 16 de Septiembre Col. Centro, en Santiago Tianguistenco, Méx., el cual mide y linda; al norte: 18.85 m con María Gutiérrez Vda. de Montes y Ma. Dolores Hernández Gutiérrez; al sur: 18.85 m con Av. 16 de Septiembre; al oriente: 18.72 m con Irene Reyes Alvirde y al poniente: 18.72 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle Méx., bajo la partida 917 a fojas 239 del Vol. X. Sección Primera, Libro 1o. de fecha 20 de julio de 1983.

Debiéndose convocar a postores por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de 9 días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este tribunal sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS, con deducción de un diez por ciento, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.— Tenango del Valle, Méx., a 5 de diciembre de 1991.—Doy fe.— El C. Segundo Secretario, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica. 0021.—7, 10 y 15 enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEACOCO

E D I C T O S

REFUGIO BAEZA DE GUERRERO

ANGELINA MUÑOZ ARELLANO en el expediente marcado con el número 1718/90 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 122 de la colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 19, al sur: 17.60 m con lote 21, al oriente: 9.05 m con lote 45, al poniente: 9.00 m con calle Sor Juana. Con una superficie de 153.34 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le advierte que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca Méx., se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 0046 — 10, 23 enero y 4 febrero.

AURORA INTERNACIONAL S.A.

BLNITO SANCHEZ ZARATE, en el expediente marcado con el número 1311/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 43 de la manzana 174 de la colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 42, al sur: 17.00 m con lote 44, al oriente: 9.00 m con calle Enramada, al poniente: 9.00 m con lote 21, con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le advierte que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca Méx., se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 0046 — 10, 23 enero y 4 febrero.

MARIA DEL CARMEN VILLANUEVA OSEGUEDA

VICTORIANO ESCOBAR VILLANUEVA en el expediente marcado con el número 1635/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 19-A de la manzana 77 de la colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 8.50 m con calle Valle de Bravo, al sur: 8.50 m con lote 20, al oriente: 16.50 m con lote 19-B, al poniente: 16.50 metros con lote 1, con una superficie de: ciento cuarenta, con veinticinco metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le advierte que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca Méx., se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 27 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 0046 — 10, 23 enero y 4 febrero.

C. CELEDONIO MORA ALANIS

JUVENAL MORA ALANIS, que en el expediente marcado con el número 1632/90, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote 37-B de la manzana 232 de la colonia Aurora en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 17.00 m con lote 36; al sur: en 17.00 m con lote 37-A; al oriente: en 4.50 m con calle Laureles; al poniente: en 4.50 m con lote 15; con una superficie total de setenta y seis, cincuenta metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., así como un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 22 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Juzgado Tercero Civil, Nezahualcóyotl, Méx., P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica

0046—10, 23 enero y 4 febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANA ELENA ESPARZA MOSQUEDA DE RODRIGUEZ

RICARDO MORALES ZALDIVAR en el expediente 2753/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote 24, de la manzana 97, de la colonia El Sol, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.70 m con lote 23; al sur: 20.70 m con lote 25; al oriente: 9.90 m con calle 27; al poniente: 10.00 m con lote 9; con una superficie de 205.90 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el aprehendimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el aprehendimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 26 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica

0054—10, 23 enero y 4 febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. CESAR HAHN CARDENAS A TRAVES DE SU ALBACEA L.A. SEÑORA LIDIA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN.

MARCELINO SOTO PINEDA, que en el expediente marcado con el número 1806/91, que se tramita ante este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno 5 de la manzana 192 en la colonia El Sol de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 20.75 m con lote 4; al sur: en 20.75 m con lote 6; al oriente: en 10.00 m con lote 19; al poniente: en 10.00 m con calle 14. Con una superficie total de 267.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, aprehendiéndole a los demandados que si no comparecen se seguirá el presente juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 22 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe. El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, en Nezahualcóyotl, Méx., P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

0055—10, 23 enero y 4 febrero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO JUAREZ FLORES.

HERMELINDA NUNEZ MARCIAL, en el expediente marcado con el número 1551/91, que se tramita en este juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número veintitres, de la manzana cuatrocientos cuarenta y tres, de la colonia Benito Juárez (antes Aurora) de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con calle Amanecer Ranchero; al sur: 17.00 m con lote veinticuatro; al oriente: 9.05 con calle Arandas; al poniente: 9.05 con lote uno; y teniendo una superficie total de ciento cincuenta y tres metros ochenta y cinco decímetros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, y se le apercibe que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a diez de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Lira Rangel.—Rúbrica.

0049—10, 23 enero y 4 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. MARIA DEL CARMEN RUBI FLORES.

Los señores JUAN NAVA ARRIANO, ALFREDO CID RATON Y VICTOR L. LUNA ALONSO, en nuestro carácter de apoderados del Sr. JAIME HERNANDEZ GARCIA le demanda en el expediente 862/990, en el juicio divorcio necesario, sobre disolución del vínculo matrimonial que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocado como causal la contenida en la fracción VIII de los artículos 252, 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí misma por apoderado o por gestor que pueda representarla con el aprehendimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples exhibidas de la demanda.—Doy fe.—

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expone en la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Atentamente, C. Segundo Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar en Toluca, México, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

0048—10, 23 enero y 4 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 2489/91.

Tercera Secretaría.

JUAN GUERRERO ESPINOSA, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto de una fracción del terreno denominado "San Sebastián", ubicado en el municipio de Los Reyes La Paz, de este distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.50 m con Avenida San Francisco; al sur: 15.00 m con Leonso Guerrero Espinoza; al oriente: 16.30 m con Juan Saldaña; y al poniente: en dos líneas, la primera de 12.50 m y la segunda de 1.10 m las dos lindando con Gilberto Hernández.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editen en Toluca México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 26 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

0052.—10, 15 y 21 enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría

ALICIA GUTIERREZ DE QUIROZ, promueve diligencias de información de dominio, expediente 2166/991, de un terreno con casa ubicado en la calle de Ignacio Rayón No. 504, Col. Centro, Toluca, Méx., que mide y linda: al norte: en 3 líneas: una de 7.90 m con Gregorio Vázquez, la segunda de 4.80 m con José Jiménez y la tercera de 1.20 m con Cruz Vázquez Flores; al sur: 13.00 m con Martha Rosas García; al oriente: 13.60 m con Cruz Vázquez Flores; al poniente: en dos líneas: una de 10.47 m con José Jiménez y otra de 3.10 m con calle Rayón.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 7 de enero de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

0051.—10, 15 y 21 enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA S.A.**

VIOLETA MUNGUÍA LICONA, en el expediente número 1603/91, que se trata en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 285, de la colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 24; al sur: 18.00 m con lote 22; al oriente: 8.00 m con lote 15; al poniente: 8.00 m con la calle Oriente 8; con una superficie de 144 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este juzgado, dado el presente a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Lima Rang I.—Rúbrica.

0047.—10, 23 enero y 4 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, expediente número 1243/91, promovido por **MARIO MORLAN SUAREZ**, endosatario en procuración de **GASPAR HERNANDEZ VEGA**, en contra de **MARIA SUSANA CONTRERAS MARTINEZ** y **EVA MARTINEZ DE CONTRERAS** y el C. Juez señaló las once horas del día 11 de febrero de 1992, para la celebración del remate en primera almoneda de una camioneta Pick-Up, color blanca de dos puertas marca Ford modelo 1991, con número de motor 46504 serie número AC2LHR con permiso provisional para circular número 02645 expedido por la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de Hidalgo, Méx., actualmente con placas de Estado de México núm. LX7477 valuada en la suma de treinta y nueve millones de pesos moneda nacional, valor asignado en autos, al bien sujeto al remate por los peritos designados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del bien descrito. Se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y uno de mayor circulación en este distrito, asimismo un aviso que se fije en los estrados de este tribunal, así mismo un aviso que se fije en los estrados de este tribunal. Se expide a los 6 días de de enero de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

7-A1.—10, 15 y 21 enero.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****BRIGIDA SIMONA JIMENEZ MARTINEZ**

GENARO ACEVES GONZALEZ, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil divorcio necesario en el expediente número 1372-91-3, Tercera Secretaría, en contra de usted, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de sete juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación debiéndose fijar una copia íntegra del presente auto en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra por sí por gestor o por apoderado que la represente, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las subsecuentes y aún las personales en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en consulta.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Tlalnepantla, Méx., a 9 de octubre de 1991.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Ravefa.—Rúbrica.

9 A1.—10, 22 enero y 3 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el expediente No. 499/91, **GONZALA MARIA DE LOURDES REYES GARCIA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio bien conocido, de el barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: 21.50 m con carretera a la Purísima; al sur: 21.50 m con el señor Justo Reyes; al oriente: 19.50 m con el señor Gilberto Reyes García; al poniente: 19.50 m con el señor Justo Reyes; superficie aproximada de 400.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quien se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0050.—10, 15 y 21 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Exp. 1971/91, MAREA ELENA VARGAS CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 14.50 m con calle Plan de San Luis; sur: 14.50 m con Javier Rocha; oriente: 15.50 m con Raúl Guzmán; poniente: 15.50 m con Eugenio González. Predio denominado "Piedras Negras".

Superficie aproximada de: 224.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

0026.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1976/91, MA. GUADALUPE CIFUENTES CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba mide y linda; norte: en tres lados el 1o, 90.00 m con barranca y el 2o, 70.00 m con barranca, el 3o, 162.00 m con Ascención Macotela; sur: en dos lados el 1o, 310.00 m con Ascención Macotela, el 2o, 164.00 m con Ascención Macotela; oriente: en tres lados el 1o, 93.00 m con Ascención Macotela, el 2o, 247.00 m con Genaro Ramos y el tercero 689.00 m con Bonifacio Quezada; poniente: 1075.00 un mil setenta y cinco metros linda con camino al cerro de Paula. Predio denominado "El Tablón".

Superficie aproximada de: 280,905.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

0026.—7, 10 y 15 enero.

Exp. 1893/91, ANTONIO QUEZADA ROZETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 523.00 m con camino Ex-Hacienda de Paula; sur: 334.00 m con propiedad de Ma. Guadalupe Rozete; oriente: 596.00 m con Ma. Guadalupe Gutiérrez Pichardo; poniente: 387.00 m con la Ex-Hacienda de Paula. Predio denominado "La Cañada".

Superficie aproximada de: 172,297.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

0026.—7, 10 y 15 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 711/1377/91, SR. HECTOR ESTEBAN BENITEZ REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, Coatepec, municipio de Santiago Tianguistengo, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 85.00 y otra medida de 131.00 m con el Sr. Enrique Alvarez; sur: 165.00 m con el Sr. Manuel Torres; oriente: 196.00 m con el Sr. J. Guadalupe Torres López; poniente: 57.00 m con el Sr. Enrique Alvarez; superficie aproximada de: 21,500 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a nueve de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

0053.—10, 15 y 21 enero

Exp. 714/1578-91, SRAS. NATALIA y MARGARITA ZAMORA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre, San Pedro Tlatizapan, municipio de Santiago Tianguistengo, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 11.80 m con Guadalupe Hernández; sur: 12.30 m con calle 20 de Noviembre; oriente: 35.00 m con José García; poniente: 35.00 m con Juana Morales Romero; superficie aproximada de: 420.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a once de diciembre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

0053.—10, 15 y 21 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 15183/482/91, OFELIA CUEVAS DE CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepetlapa, lote 7, ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 28.43 m con Andrés Castro López; sur: 28.43 m con Javier Castro López; oriente: 7.5 m con Bernardo Reyes; poniente: 7.5 m con calle Río Pánuco; superficie aproximada de: 213.2 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 21 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 15188/487/91, ADRIAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. Xixiutla, Col. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 7.20 m con J. Refugio Hernández; sur: 7.00 m con Frente Prolongación Avenida México; oriente: 23.85 m con Elías Espinoza Amador; poniente: 21.10 m con Jesús Elías Ramírez V.; superficie aproximada de: 157.29 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 20 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 10958/200/91, ANA MARIA PIEDAD ESCALEIRA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Salinillas, Col. Cuauhtémoc Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.40 m con Tomás Paz, 10.70 m con Juan Soría, y 20.60 m con Marcelo Pineda; sur: 29.70 m con Antonio Reyna; oriente: 9.80 m con carretera y 11.50 m con Tomás Paz; poniente: 16.30 m con Marcelo Pineda y 2.00 m con Joaquina Rodríguez; superficie aproximada de: 267.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 9757/123/91, BENJAMIN LOPEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Ruperto Chávez, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.70 m con Pedro Ríos; sur: 26.30 m con Teobaldo Flores; oriente: 10.00 m con calle Nacional; poniente: 9.80 m con Oscar Gutiérrez; superficie aproximada de: 267.36 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 6961/110/91, JESUS RAMIREZ CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con calle; sur: 12.00 m con el vendedor; oriente: 20.00 m con Ismael Ruiz; poniente: 20.00 m con Pedro Perea; superficie aproximada de: 240.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. 7471/115/91, TELESFORO RUBIO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con callejón; sur: 12.00 m con Jardines del Recuerdo; oriente: 10.00 m con Camilo Rubio; poniente: 10.00 m con Miguel Cortés; superficie aproximada de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 1038/58/90, FRANCISCO ANGELES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Villa Gómez, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: ler. norte: 60.00 m con carretera México Tacuba Huixquilucan, 2do. norte: 15.00 m con Sra. Rosalba Toribio Romero; sur: 64.00 m con Sr. Pedro Mireles; oriente: 100.00 m con camino vecinal a San Bartolomé Coatepec; ler. poniente: 77.60 m con la compradora, al 2do. poniente: 20.00 m con Sra. Rosalba Toribio Romero; superficie aproximada de: 6,570.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 1037/57/90, FRANCISCO ANGELES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Villa Gómez, en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: ler. norte: 5.00 m con carretera México Huixquilucan, 2do. norte: 15.00 m con Sra. Elsa Melchor Urbina; sur: 20.00 m con Sr. Pedro Mireles; oriente: 97.60 m con Sra. Rosalba Toribio Romero y la vendedora; ler. poniente: 77.00 m con Urbano Mendoza (sucesores) 2do. poniente: 20.00 m con Elsa Melchor Urbina; superficie aproximada de: 1,615.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 6899/108/91, ALBERTO AGUILAR MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Timoteo Alcántara; sur: 10.00 m con calle Morelos; oriente: 16.70 m con Manuel Cruz; poniente: 16.70 m con Néves Salazar; superficie aproximada de: 167.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 15192/491/91, JOSE ARENAS BASURTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepetlapa, Pueblo de Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con calle México; sur: 9.00 m con Juan Ocegüera Ibarra; oriente: 25.00 m con José Cruz; poniente: 25.00 m con Antonio Rodríguez Gómez; superficie aproximada de: 212.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 15196/495/91, CANDELARIO CORTEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. Tlatempa del pueblo de Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m con Promitente vendedora; sur: 14.00 m con Juana Ayala; oriente: 9.00 m con calle Morelos; poniente: 9.00 m con promitente vendedora; superficie aproximada de: 126.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 15195/494/91, JOSE VEGA PALOMINO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 28, manzana 2, Ampliación Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m con Sr. Martín Zúñiga; sur: 22.10 m con Tránsito Burgos; oriente: 9.00 m con calle; poniente: 10.30 m con calle; superficie aproximada de: 85.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 15194/493/91, ANTONIO RODRIGUEZ GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepetlapa, pueblo de Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m con Aristeo García Sánchez; sur: 6.00 m con Juan Ocegüera Ibarra; oriente: 25.00 m con José Arenas Basurto; poniente: 25.00 m con Aristeo García Sánchez; superficie aproximada de: 162.50 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 15187/486/91, DIEGO RUIZ MENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepetlapa, lote 1-A, Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: —————; sur: 14.50 m con lote 2; oriente: 22.50 m con terreno particular; poniente: 17.00 m con frente calle; superficie aproximada de: 123.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. I.A. 15182/481/91, ANDRES CASTRO LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepetlapa, Amp. Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 28.43 m con Consuelo Castro López; sur: 28.43 m con Ofelia Cuevas de Castro; oriente: 11.70 m con Bernardo Reyes; poniente: 11.70 m con calle Río Pánuco, superficie aproximada de: 337.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 22 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S

Exp. 521/91, ELIAS NIETO ALONSO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nigini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 110.00 m con Leonel Valdez Guadalupe; sur: 110.00 m con el mismo vendedor; oriente: 190.00 m con Ramón Romero; poniente: 190.00 m con Ex-Hacienda de Nigini; superficie aproximada de: 20,900.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. 520/91, FERNANDO SANCHEZ ANGELES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 26.00 m con Petra Angeles Barrios; sur: 26.00 m con Isaura Angeles Barrios; oriente: 15.00 m con Juan Barrios; poniente: 15.00 m con Juan Contreras; superficie aproximada de: 390.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. 519/91, VALENTIN GONZALEZ FONSECA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. del Progreso, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 52.60 m con Félix Serrano Montoya; sur: 54.60 m con Juan González González; oriente: 23.00 m con camino vecinal; poniente: 45.80 m con Félix Serrano Montoya; superficie aproximada de: 1,843.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. 527/91, MARCOS VILLAFANA CONTRERAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José la Epifanía, municipio de San Bartolo Morelos; distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 194.10 m con Florentino Cañas; sur: 199.30 m con ejido de Santiago Yehe; oriente: 430.90 m con Maurilio Villafaña Contreras; poniente: 521.00 m con Alberto Villafaña Contreras; superficie aproximada de: 97,184.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. 532/91, MIGUEL VILLAFANA CONTRERAS, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San José la Epifanía municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 74.60 m con Florentino Cañas; sur: en dos líneas 103.70 m con Miguel Villafaña Contreras y 149.10 m con ejido de Santiago Yeche; oriente: 594.00 m con Faustino Villafaña Contreras; poniente: en cinco líneas 218.80 m con Miguel Villafaña, 133.50 m, 41.10, 86.80 y 212.30 m con la Presa la Venta; superficie aproximada de: 100,812.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0058.—10, 15 y 21 enero

Exp. 528/91, MAURICIO VILLAFANA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José la Epifanía, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 209.30 m con José Dávila Cañas; sur: 214.90 m con ejido de Santiago Yeche; oriente: 437.60 m con Odilón Villafaña Contreras; poniente: 480.90 m con Marcos Villafaña Contreras; superficie aproximada de: 96,075.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0658.—10, 15 y 21 enero

Exp. 529/91, ALBERTO VILLAFANA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José la Epifanía, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 182.19 m con Florentino Cañas; sur: 186.90 m con ejido de Santiago Yeche; oriente: 521.00 m con Marcos Villafaña Contreras; poniente: 558.60 m con Faustino Villafaña Contreras; superficie aproximada de: 98,244.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0658.—10, 15 y 21 enero

Exp. 530/91, ODILON VILLAFANA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho las Tinajas, la Epifanía, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 232.10 m con José Dávila Cañas; sur: 238.30 m con ejido de Santiago Yeche; oriente: 389.60 m con Adrián Archundia Garduño; poniente: 437.60 m con Mauricio Villafaña Contreras; superficie aproximada de: 95,955.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0658.—10, 15 y 21 enero

Exp. 531/91, FAUSTINO VILLAFANA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José la Epifanía, municipio de San Bartolo Morelos, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 171.10 m con Florentino Cañas; sur: 175.60 m con ejido de Santiago Yeche; oriente: 558.60 m con Alberto Villafaña Contreras; poniente: 594.00 m con Miguel Villafaña Contreras; superficie aproximada de: 98,547.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0658.—10, 15 y 21 enero

Exp. 526/91, MARIA ELENA GAYTAN MAGAÑA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana segunda, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 23.00 m con Alfonso Bernal; sur: 23.00 m con Aurelio García; oriente: 22.00 m con carretera; poniente: 22.00 m con Alfonso Bernal; superficie aproximada de: 506.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0658.—10, 15 y 21 enero

Exp. 525/91, FRANCISCA VALDEZ HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Sta. Isabel, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 773.41 m con Efraín Valdez Ramírez; sur: 748.41 m con Abel Valdez Valdez; oriente: 66.19 m con barranca; poniente: 62.74 m con ejido de las Lomas; superficie aproximada de: 49,047.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0658.—10, 15 y 21 enero

Exp. 524/91, JUAN VICTOR MALDONADO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 10.40 m con Juan Maldonado; sur: 10.40 m con calle 5 de Mayo; oriente: 25.00 m con Juan Maldonado; poniente: 25.00 m con José Luis Gómez Legorreta y Antonio Sánchez Arciniéga; superficie aproximada de: 260.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

0658.—10, 15 y 21 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1466/91, LEOPOLDO ROGEL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Atrojo, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 26.00 m con Odilón Vera; sur: 33.49 m con propiedad del Sr. Franco Gómez; oriente: 128.99 m con carretera que conduce a Totolmaja; poniente: 128.99 m con propiedad del Sr. Franco Gómez; superficie aproximada de: 3,836.17 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

0658.—10, 15 y 21 enero

Exp. 1463/91, FEDERICO RUFINO ESTRADA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 144.00 m con Eliseo Setelo; sur: 144.60 m con Clementina Estrada; oriente: 32.30 m con Rosendo Estrada Nava; poniente: 32.30 m con arroyo las Pilitas; superficie aproximada de: 4,651.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 6 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

0658.—10, 15 y 21 enero